



SALTA, 13 JUN 2018

RESOLUCIÓN N°

194

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9285/18

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Prof. Elio David Condori, Coordinador de Carrera del Instituto de Educación Superior N° 6023 – 3 Nazareno, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al seminario taller “**Empoderamiento de jóvenes indígenas dentro de la Educación Intercultural en México**”, que se realizó el 1, 2 y 4 de Junio de 2018, en el Instituto de Educación Superior N° 6023-3 “Alfredo Loutaif” – Extensión Áulica Nazareno – Dpto. Santa Victoria Oeste, Provincia de Salta; y

#### CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación fueron: Docentes de los Niveles Inicial, Primario y Secundario

Que la acción se realizó el 1,2 y 4 de Junio de 2018, con una carga horaria de 15 horas reloj, equivalente a 20 horas cátedra;

Que el seminario se enmarcó en la modalidad presencial, siendo el expositor: Lic. Fernando Pérez Santiago;

Que los objetivos generales son:

.- Realizar una breve revisión sobre la historia de la educación superior intercultural en México.

.- Conocer las diversas estrategias que existen para interculturalizar la educación superior en México.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **194**  
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
EXPEDIENTE N° 140-9285/18

- A partir de una investigación actual, conocer las diversas estrategias interculturales que jóvenes indígenas realizan para su reconocimiento dentro del contexto universitario.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente seminario taller;

Por ello;

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo al seminario taller “Empoderamiento de jóvenes indígenas dentro de la Educación Intercultural en México”, de acuerdo a la presentación realizada por el Prof. Elio David Condori, Coordinador de Carrera del Instituto de Educación Superior N° 6023 – 3 Nazareno, destinado a Docentes de los Niveles Inicial, Primario y Secundario, que se realizó el 1, 2 y 4 de Junio de 2018, en el Instituto de Educación Superior N° 6023-3 “Alfredo Loutaif” – Extensión Áulica Nazareno – Dpto. Santa Victoria Oeste, Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2º.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3º.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta